AÑO IX | VIERNES 12 DE JULIO DE 1907 | NÚM. 2.765

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3'50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6'25
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Andrés Rodríguez Gil

Que falleció en Segovia el día 13 de Julio de 1906

FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Las misas que desde las ocho de la mañana y el funeral que á las diez de la misma, se dirán en la Iglesia del Salvador de esta ciudad, mañana 13 de Julio de 1907, serán aplicadas por el bien de su alma.

Su viuda, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á tan piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

Exposición Hispano-Francesa

IV

Los expositores pagarán un alquiler por el lugar que ocupen, con arreglo á la tarifa siguiente:

50 ptas. metro cuadrado, en edificio principal.

40 íd. íd. íd. sobre muralla interior del mismo.

30 íd. íd. íd. en los edificios anexos.

20 íd. íd. íd. al aire libre con facultad de construir, y

10 íd. íd. íd. no construyendo.

Las máquinas en movimiento, obtendrán una rebaja del 50 por 100, siempre que funcionen tres días por semana y cuatro horas por día, pagándose la fuerza motriz eléctrica al coste neto de la misma.

El abono de los derechos debidos á la Exposición se verificará en dos plazos: una mitad se pagará dentro de los quince días siguientes al envío del certificado de admisión y otra mitad el 1.° de Mayo lo más tarde.

Las solicitudes de admisión deberán ser dirigidas al Comisario general, antes del 31 de Enero del año próximo y los objetos deberán quedar instalados el 20 de Abril.

Quedan excluidas de la admisión las materias explosivas y peligrosas.

Es obligatorio el seguro de los productos expuestos durante el tiempo que permanezcan en el recinto de la Exposición, y caso de que el expositor no acredite haberlo hecho, la administración de la Exposición lo contará de oficio á cargo, riesgo y daño del expositor.

A cada expositor se le facilitará un billete de entrada con la fotografía y firma del interesado.

Todos cuantos industriales, agricultores, fabricantes, comerciantes, etc. que deseen conocer más detalles de la Exposición, pueden dirigirse al Sr. Comisario, Plaza de Aragón, 7, Zaragoza, quien contestará sin pérdida de tiempo cuantas consultas se le hagan, enviando Reglamentos y Hojas de admisión á todo el que los desee.

Rápida.

Efectos del plan rentístico osmático, será producir al pobre español el ayuno asmático.

La desgravación de los vinos elevarán los alquileres por aumentar los Ayuntamientos los impuestos sobre fincas, industrias y otros conceptos.

Los tenderos, como siempre, á un aumento como cinco en la contribución y un alza en los precios de un dos, no responde con una subida de un siete.

¿Quién se entretiene en resolver proporciones y tantos por cientos?

Subimos un treinta y enjuago la subida de siete.

Y al consumidor le condenan á ayuno perpetuo, á no ser que se abarate el vino y queden abolidos, por desuso, gorras y sombreros y sea moda la papalina y digamos con el cuento.

Aquí no comemos, pero nos divertimos mucho.

¡Valientes estadistas!

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca, batiendo el *record* del ministerialismo, dice que el ministro de Hacienda está recibiendo adhesiones y aplausos «por lo de los azúcares.»

A esos señores que encuentran buena la reforma sobre producción azucarera, se les debe recordar lo de aquella comedia ya antigua:

—¡A mí me gusta mucho que me den con la badila en los nudillos!

⁂

El Porvenir, de Valladolid, describe la conducta de *Heraldo de Madrid*, en su campaña que llama «la cuestión de las Asociaciones», terminando su trabajo con estas palabras que no tienen desperdicio:

Estos fulgores (os del nuevo día para los sectarios) son unas palabras del *Courrier Europeen* las cuales parecen apuntar la idea de que «es probable que el Canciller revisando las concesiones hechas al partido conservador plantee la lucha acerca de la *cuestión de las Asociaciones*» y no se necesitó más para que el *Heraldo* loco de contento salga pregonando y diciendo: la cuestión de las Asociaciones ¿lo veis? ¡mi obra, la obra de Canalejas ó lo que es lo mismo, la obra de la culta Alemania, la obra de la civilización!

¡Siempre están *condenados á traducir* los políticos españoles!

Para ellos no existe el *Locus regit actum*.

⁂

La Prensa, de Madrid, ataca duramente á Maura por su orgullosa y última frase.

Ha dicho el mallorquín, que para aprobar todas las leyes que le vengan en gana, le basta y le sobra con el telégrafo.

Antes dijo que para gobernar, solo pedía el *duplo en un voto*, ahora quiere el telégrafo.

¿Si resultará cualquier día Maura un émulo de Joao Franco?

¡Para lo que falta!

⁂

Heraldo de Madrid trata de la reforma de la Policía y se desvanece en el campo de las ilusiones, aconsejando al Gobierno soluciones para obtener un personal idóneo, formal, serio, científico, bien retribuido, etcétera, etc. etc.

Pero ¿nunca estuvieron en el Poder *los del Heraldo*?

¿Por qué no lo hicieron?

Es verdad que, en vez de crear *Cuerpos* para bien de la patria, se entretenían en parodiar á Combes, intentando imitar hasta sus gestos.

Y ¡así salió ello!

⁂

Toda la Prensa extranjera viene llena de amagos de guerra, en que los japoneses no dejan de figurar.

Los fondos de los grandes periódicos mundiales, con enormes *tipos* nos amenazan con estas consecuencias de la «Conferencia de la Paz».

Pleito coreano japonés.

Conflicto rusojaponés.

Cuestión yanqueejaponés.

Y en todos ellos se presagia la guerra.

¿Para qué sirve la reunión de La Haya?

¡Y aún dice el Gobierno español que son optimistas las impresiones que vienen de Holanda!

A no ser que lo diga por que *aún no han andado á cachetes*, los sesudos representantes que asisten á la Conferencia.

Ya es hora.

Hace ya más de dos meses que la Cámara de Comercio de esta Ciudad presentó una exposición al Ayuntamiento, en la que pedía aquella entidad la protección precisa para llevar á efecto el proyecto que tiene de verificar algunas fiestas de carácter religioso y profano, y que desde luego han de redundar en beneficio de la población, pues la gente de los pueblos inmediatos y aun lejanos acudirán á Segovia prestando animación y vida á la ciudad.

Pues bien: á pesar del tiempo transcurrido, el Ayuntamiento nada ha resuelto por hallarse la exposición en la Comisión.

Nosotros creemos que el asunto merece un estudio, sí, pero rápido, como rápidos pasan los días y rápida se acerca la fecha en que las fiestas deben celebrarse.

Ya es hora, decimos, de que el asunto salga de la comisión correspondiente, para que el Ayuntamiento en pleno, acuerde acoger con entusiasmo y prestar la protección que se merecen la Industria y el Comercio segovianos, al que es menester alentar y dar medios de vida, porque sabido es que la riqueza y prosperidad de un pueblo depende de la prosperidad y riqueza de su Industria y Comercio.

Esperamos, pues, el informe, y con nosotros le esperan los que del bienestar de nuestra ciudad se preocupan.

La sociedad de bombos mútuos

Hace unos años, diez ó doce, cenaban en un hotel de la Puerta del Sol, varios publicistas y algunos directores de periódico. La finalidad del convite exteriorizóse á la hora de los postres. El iniciador propuso la conveniencia de fundar una sociedad de bombos mútuos en la prensa, que favoreciera á los asistentes. La idea, enaltecida con calientes argumentos, fué reprobada por unánime votación.

Como estela luminosa debió emerger ante sus ojos la impoluta historia de nuestros mayores, dignos, honrados, caballerosos... y deslumbrados por ella, no quisieron macularla con gotas de ignominia y vileza. El buen sentido de todos se opuso, dice al narrar este hecho un ilustre académico de ciencias morales y políticas, Damián Isern.

Y no obstante, la sociedad de elogios mútuos ha aparecido bajo múltiples formas. En estos años últimos la crítica, el Parlamento, el Ateneo y la prensa sobre todo, son voceros de esa sociedad.

A fuerza de golpetear el parche de los elogios, llegan á elevar á la categoría de doctos, de hombres de acción levantada y bienhechora, de estadistas notables á sus amigos y correligionarios, inteligencias mediocres, literatos enropeizados (ó sea meros traductores de mercancía francesa) han entrado en las Academias y en la política, como hombres de relevante mérito. En cambio critican una obra verdaderamente original, brote del talento y del estudio y, ó callan, ó rebajan su mérito ó le anulan sin el menor reparo.

La experiencia cuotidiana nos recuerda á diario la existencia de esas sociedades constituidas por el egoísmo y la ambición. ¿Quién no recuerda los elogios amontonados sobre el proyecto de ley de Asociaciones? En primera línea colocaron los rotativos sectarios á Canalejas y á su secretario, el republicano Morote. Su obra meritísima y original, á los pocos días, fué enterrada entre los desprecios del país.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 12

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Centeno de 31 á 32.

Cebada de 27 á 28.

Algarrobas de 35 á 36.

Valladolid 10

Canal.—Han entrado unas 500 fanegas de trigo que se pagan con flogedad á 45'75 reales fanega.

Arco de Ladrillo.—Escasamente unas 90 fanegas de trigo llegaron a este mercado en el que rigieron los siguientes precios.

Trigo á 45'50 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 24 y 25.

También con tendencia floja en los precios.

El Corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 10

La cosecha de trigo y otros cereales de esta zona, será corta por necesidad pues los sembrados por falta de agua se quedaron muy bajos.

La granazón se hace en regulares condiciones con un tiempo fresco que vale mucho.

Las clases créese que han de ser buenas.

Visto el retraimiento en todos los mercados, impera la misma tendencia en este, cuyos precios en el de hoy han sido:

Trigo á 44 reales fanega, centeno á 35, cebada á 28, algarrobas á 24.

Lentejas á 52.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega, regulares á 140, medianos á 110, alubias á 96, muelas á 48, guisantes á 30.

Habas á 42.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 13.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 80 íd.

El Corresponsal.

Barcelona 10

Se vendió con poca animación.

Trigo de Cáceres á 42 50 reales fanega.

Idem de Medina á 45.

Idem de Toro á 43'75.

Idem de Aranda á 44.

Idem de Peñafiel á 44'25.

Idem de Zamora 44.

Se hacen pocas operaciones.

El Corresponsal.

Palencia 11

Siempre se creyó en una cosecha de cebada muy corta, pero según se ha ido dejando se vé que es aun mucho más baja de lo que se esperaba.

Al trigo, aunque está muy bajo y dará poca paja viene muy bien el tiempo fresco que domina, pues granará perfectamente.

Precios del mercado:

Trigo á 44'50 y 45 reales fanega.

Centeno á 29 y 30.

Cebada á 26'50 y 27.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Como los labradores han entrado de lleno en la recolección, hay poca afluencia á este mercado que cotiza á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 28.

Avena á 20.

La tendencia es sostenida.

El tiempo muy apropósito para las operaciones de siega y trilla.

El Corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 9

El mercado de hoy ha sido regular y los precios son los siguientes:

Garbanzos superiores á 190 rs. arroba regulares á 150 medianos á 110.

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25.

Algarrobas á 30.

Yeros á 31.

Avena á 17.

Alubias á 30 arroba.

Muelas á 36 rs. arroba.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 10

Las existencias de trigo añejo son buenas todavía y no faltan vendedores; pero como quiera que los precios tienden á la baja se hacen pocas operaciones.

Hay ofrecidas 2500 fanegas á 45'50 reales una pero no se acepta aquel precio y sólo se han vendido 600 á 45.

El mercado de hoy superior pues se calculan en unas 8000 fanegas de todo grano vendiéndose bastante de ello.

De patata ha habido superior en rada, no bajarán de 4000 arrobas.

Rigiendo los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega, centeno á 27, cebada á 25, algarrobas á 31, yeros á 32 lentejas á 50, avena á 18.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega, regulares á 100, medianos á 80.

Alubias á 20.

Muelas á 30.

Guisantes á 40.

Habas á 50.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 12.

Salvado de primera á 12 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 9, cascarilla á 7, echaduras á 4.

Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Los mismos periódicos de París, hasta los protestantes é israelitas, declararon sin rebozo que estos señores eran unos míseros copiantes de Francia, unas pobres inteligencias que querían trasplantar aquí su radicalismo, sin conocer á España, sin observar que la inmensa mayoría de sus hermanos era creyente y destrozaría el proyecto.

Estos días comentando los discursos de solidarios y carlistas, liberales y conservadores se ha notado lo mismo en los rotativos. Días de oro para la tribuna parlamentaria han sido los discursos de Canalejas y Melquiades Alvarez Los de Mella, Salmerón y demás solidarios, hermosos en la forma, pero ó arcaicos en las ideas, ó mantenedores del clericalismo ó tocados de separatismo y odio á las restantes regiones españolas. Miden y juzgan todas las opiniones por las ideas de un político ó por los intereses del perro chico.

Perdidos en inmundos charcales, quieren enlodar á la opinión incauta que los cree. Son sociedades de bombos mútuos; sus elogios en vez de valorar á sus héroes les ungen de ignominia. No hay que olvidarlo.

Ferrari.

POR LA PROVINCIA

Desde Navalmanzano.

Hay sucesos que forman época en la vida de los pueblos, dejando imperecederos recuerdos, y uno de ellos será, sin duda, para el sencillo y humilde pueblo de Navalmanzano la bajada del bendito Cristo de Santa Juliana y el solemne novenario que se ha celebrado en su honor, á fin de impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.

El día 16 de Junio último tuvo lugar la bajada de tan venerada imagen, desde su ermita, sita en el cerro de Sta. Juliana distante poco más de un kilómetro de la población, á la Iglesia parroquial, en medio de las fervientes oraciones de sus devotos y con el canto solemne del Vexilla regis; dándose principio el mismo día á la novena.

Un aspecto sorprendente ofrecía todas las noches el templo. A pesar de las urgentes tareas, que en esta temporada pesan sobre el humilde labrador, la iglesia estaba completamente llena.

El bendito Cristo rodeado de luces y cirios, que la piedad acumulaba, demostraba la devoción y la fé que ardía en el corazón de los fieles. Hemos visto derramar lágrimas,

Las plegarias y oraciones de los adultos, formaban un tierno contraste con las angélicas voces de los niños, que inspirados en los religiosos afectos, que observaban en sus padres, cantaban á una voz:

Y ofreciendo á vuestros pies
Nuestro corazón y alma;
Sed nuestro alivio y consuelo
Cristo de Santa Juliana.

Terminada la novena, permanecían largo rato los fieles implorando la clemencia del Señor.

Su oración humilde, desinteresada y afectuosa no podía menos de ser oida por Dios que no falta ni puede faltar á sus promesas; y les concedió á estos sus hijos la inestimable gracia de la santificación de sus almas recibiendo el Sacramento de la Penitencia y fortificándose con el pan de los ángeles; enviándoles por añadidura una copiosa y benéfica lluvia que, inundando los campos sin perjudicar sus frutos, ha sido de gran provecho para todos ellos; siendo de admirar que, esta vez, lluvia tan torrencial no traspasara los límites de la circunferencia de su territorio. Apunto el hecho; no pongo comentarios.

No somos de los que, siguiendo las huellas de un fanatismo refinado, pretenden jugar con el santo nombre de Dios, queriendo sujetar la omnipotencia divina á sus vanos caprichos; pero tampoco queremos caer en el extremo opuesto, funesto crimen de irreligiosidad; solo sí nos permitiremos decir que muchas de las cosas que Dios quiere dispensarnos en el curso ordinario de su providencia, están sujetas á la eficacia de la oración.

Poseídos los vecinos de Navalmanzano de esta verdad, no ha decaido en lo más mínimo el fervor de su oración; antes bien, agradecidos á los beneficios del Señor multiplicaban los actos de piedad.

Contribuyó á dar mayor realce á esta buena disposición de los fieles la reciente llegada de nuestro párroco de la peregrinación de los santos lugares, tan felizmente realizada. Junto al bendito Cristo expuso á la consideración de los fieles varios de los objetos traídos de Jerusalén y Roma, todos ellos de gran veneración por los recuerdos que evocan y por las indulgencias de que están enriquecidos. Entre ellos merecen mencionarse:

Primero. La verdadera efigie de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo que quedó impresa en el lienzo de la verónica, que se guarda en la Basílica de San Pedro del Vaticano.

Segundo. Una hoja del olivo del huerto de Getsemaní, que se conserva todavía del tiempo de Jesucristo como recuerdo de las agonías del Redentor, y del que nada puede sustraerse bajo pena de excomunión.

Tercero. Un clavo exactamente igual y tocado al mismo con que fué crucificado el Señor, y que se conserva en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén en Roma, único declarado auténtico por Benedicto XIV.

Todos estos objetos están acompañados de la auténtica de los procuradores á cuya custodia están encomendados.

Cada uno de ellos prestaba materia á nuestro muy amado párroco para otras tantas reflexiones morales en los diversos días del novenario, que tan grabadas han quedado en nuestra alma.

Como término de la novena, nos anunció la Bendición Papal é indulgencia plenaria para los confesados y comulgados, otorgada expresamente para este pueblo en testimonio del amor que el Santo Padre profesa á todos sus hijos diseminados por el mundo católico; cuyo rescripto colocó á las puertas de la Iglesia en el que vimos el amor que el Papa profesa á España.

No puede darse una idea del entusiasmo y fervor católico con que los fieles se dispusieron para tan solemne acto. Un gran número de ellos concurrió en la víspera al templo para lavar sus manchas en la piscina santa de la Penitencia, ayudando en esta tarea á nuestro párroco el anciano y venerable de Pinarejos. Desde las primeras horas de la mañana del día siguiente fué tal la afluencia de los que se agolpaban, que nuestro incansable y celoso pastor lamentó la imposibilidad de atender á tan numeroso concurso ante un acontecimiento tan inesperado.

Por fin, á las diez de la mañana dió principio la misa solemne, en la que podemos asegurar que de la mayoría de las casas hubo alguno que se acercara á la sagrada mesa. La iglesia no era capaz para contener al pueblo; los bancos, las tribunas y el mismo púlpito estaban llenos; y en medio de tanta aglomeración la compostura y el recogimiento eran edificantes. Sólo la piedad y la verdadera caridad cristiana pueden garantizar el orden en masas tan compactas.

Terminada la misa y cantado el Tedeum recibimos todos arrodillados la bendición papal, dejándonos imperecederos recuerdos de la tierna solicitud con que vela por sus hijos el padre común de los fieles.

No pudo menos nuestro párroco, de dirigirnos la palabra, celebrando la importancia que entrañaban estos actos espontáneos de piedad, incitándonos á la perseverancia en el amor á aquella prenda que nos legaron nuestros abuelos y que era la mejor herencia que podíamos dejar á nuestros hijos. El bendito Cristo de Santa Juliana.

Navalmanzano 2 de Julio de 1907.

Un Feligrés.

CÁMARA DE COMERCIO

La Unión Ibero Americana participa á esta Cámara de Comercio que ha acordado distribuir, durante el corriente año varios premios en metálico para concurso de obras científicas y literarias, algunos de cuyos temas han sido ya fijados por aquella Junta Directiva, previos informes de las comisiones permanentes de «Policía, Legislación y Jurisprudencia, Relaciones Comerciales, Ciencias y Letras y Enseñanza.»

Los temas y condiciones de los concursos son los siguientes:

I

1.° Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero y relaciones que deben existir entre ellos.

2.° Misión del Cuerpo Consular. —Los Cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan.

3.° Conveniencia de Exposiciones, museos y Centros de información comercial.—Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor.

4.° Trasportes terrestres y marítimos.—Combinación de ambos.

5.° Aranceles consulares.—Tarifas arancelarias de los Cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de su reformas.

6.° Tratados de comercio.—Reglamento y aranceles de Aduanas.—Reforma y mejoramiento de las actuales.

7.° Puertos francos.—Zonas neutrales y depósitos comerciales.

II

La extensión de la obra será de 300 páginas de impresión en 4.° como máximo. Estará escrita en castellano sin distinción de nacionalidad para su autor.

III

Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre próximo.

IV

El Jurado que nombrará la Directiva de la Unión Ibero Americana, propondrá para el premio de mil pesetas aquella de las Memorias presentadas que á su juicio merezca tal distinción, declarando desierto el premio si no conceptuara á ninguna de ella con méritos suficientes.

V

La Memoria premiada, si la hubiese, será de la propiedad de la Unión Ibero Americana, que la editará en la forma que estime oportuna, cediendo gratis á su autor 500 ejemplares de la misma.

VI

Los originales se presentarán en las oficinas de la Unión Ibero Americana, Alcalá, 65, con un lema en su cubierta, acompañados de un sobre cerrado y lacrado donde se lea el mismo lema del trabajo y dentro se exprese el nombre, apellidos y domicilio de su autor.

De todas partes.

De mendigo á millonario

Comunican de New York que un individuo llamado Eduardo Hurturski, que vivía en la mayor indigencia, pidiendo limosna á la puerta de los teatros y los cafés, ha recibido una carta de un famoso abogado de aquecapital enviándole 500 dollars y manifestándole que es poseedor de una fortuna de 350.000 dollars.

Incendio

En una taberna del barrio de la Macarena de Sevilla, ocurrió anteayer un incendio que propagándose con rapidez, redujo á cenizas el edificio.

Las pérdidas materiales son grandes.

Salvajada

Comunican de Cáceres que al pasar un automóvil cerca del pueblo de Aljucén, chocó con un carro que iba por la carretera.

Efectos del choque resultó herido el chauffeur y uno de los ingleses que ocupaban el auto, el cual sufrió desperfectos de poca consideración.

El carretero obligó á detener la marcha del vehículo, maltratando bárbaramente á los ingleses.

Los vecinos del pueblo auxiliaron á los heridos, pero el alcalde se negó á socorrerlos y á castigar como se merecía la acción salvaje del carretero.

Un hundimiento

Anteayer ocurrió en Filadelfia una horrible catástrofe.

Trabajaban, como de costumbre, en una fundición de hierro gran número de obreros.

De pronto el gigantesco horno donde se fundía un bloque de varias toneladas se abrió, y una ola de metal líquido inundó las naves del edificio, al mismo tiempo que el techo de éste venía abajo con estrépito.

Muchos de los obreros, sorprendidos al pie de los martinetes y máquinas herramientas viéronse sorprendidos por el ígneo arroyo y murieron abrasados.

Otros que intentaron huir, fueron aplastados por el desplome de la techumbre.

El número de muertos asciende á cuarenta, siendo aún mayor el de los heridos.

La americana más rica

En Agosto próximo celebrará su mayor edad miss Gladys Vanderbilt, la más joven de los hijos del célebre multimillonario Mr. Cornelius. Con este motivo se le entregará la enorme fortuna que por herencia le corresponde: 2.000.000 de libras esterlinas de su padre, y 2.500.000 de la parte de su madre, esto es, francos 112.500.000.

Las fiestas que disponen los Vanderbilt para tal fecha se anuncia que harán época.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de hoy se han verificado las vistas de las causas que estaban señaladas para hoy.

Para mañana están señalados los juicios de las causas procedentes del juzgado de Santa María de Nieva, seguidas contra Melitón Cabrero, y contra Pedro Ajo y otro.

La primera por el delito de hurto, y la segunda por lesiones.

En el primer juicio, la defensa está confiada al Sr. Cáceres, y en la segunda á los letrados Sres. Rey y Romero.

Noticias militares

En vista del resultado de los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Artillería, se han nombrado alumnos de la misma á los setenta y tres aspirantes aprobados con mejores notas.

Entre los nuevos alumnos figuran tres soldados de Infantería, dos artilleros y dos condestables.

***

Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Artillería, excedente, Don José de Prat y Bucelli, se ha dispuesto que se haga constar en su hoja de servicios y demás documentos oficiales el título de conde de Berbedel, del que se halla en posesión según se acredita por la copia que á su instancia acompaña y en la que también se hace constar que ha satisfecho los derechos correspondientes.

***

En vista de la instancia promovida por el escribiente eventual de la Maestranza de Sevilla, Luis Peral Rodríguez, en la que solicita se le conceda ocupar una de las vacantes que existen do auxiliar de oficinas del Personal del material de Artillería, ó en su defecto, una de las de igual clase que se aumenten al poner en vigor el real decreto de 17 de Enero de 1906; teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 6.° del reglamento del citado personal, aprobado por real orden de 28 de Marzo de 1878 (C. L. número 88) y en las reglas aprobadas por reales órdenes de 8 de Febrero y 16 de Abril de 1886 (C. L. números 50 y 154); que el recurrente no se ha examinado y que excede de la edad reglamentaria señalada en la base 1.ª de la real orden de 8 de Febrero antes citada, se ha desestimado la instancia del interesado.

***

En vista de lo solicitado por el capitán de Artillería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Cuartero García, se ha dispuesto autorizarle para disfrutar la licencia de vacaciones de fin de curso en París y Londres, debiendo percibir durante ella el sueldo entero de su empleo sin bonificación alguna, por tratarse de licencia reglamentaria, según dispone el art. 23 de las instrucciones para el régimen y servicio interior de dicho centro de enseñanza aprobadas por real orden circular de 31 de Agosto de 1905.

***

En vista de la instancia promovida en 23 de Mayo último por el maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería, con destino en la Maestranza de Sevilla, don José Caballero González, y con vista de lo informado por la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado en el expediente del maestro de fábrica, con destino en el cuerpo de Inválidos, don Eugenio Murguzaga Aviecho, que hacía igual petición, se ha desestimado la instancia del interesado.

***

En vista de la instancia promovida por el capitán de Artillería del parque regional de la corte don Antonio Pastor Clemente, en lo que solicita se le hagan en su hoja de servicios anotaciones que le faltan de hechos de armas y abonos de campaña durante la última de la isla de Cuba, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que por los cuerpos ó dependencias en que sirvió el interesado en las fechas que corresponden las omisiones, se hagan las anotaciones á que haya lugar, una vez justificados los abonos y hechos de armas que le faltan, teniendo en cuenta lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por real orden de 31 de Julio de 1881 (C. L. núm. 340), y las dictadas para abono de tiempo de campaña en real orden de 7 de septiembre de 1899 (C. L. núm. 175).

***

El Rey ha tenido á bien disponer que los alumnos de las academias militares, promovidos á oficiales de las respectivas armas ó cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista del mes de septiembre próximo.

Crónica local y provincial

Según noticias particulares llegadas del balneario de Arechavaleta que dirije nuestro querido amigo y paisano el Dr. Lotero, noticias que la prensa confirma en sus informaciones, es esperada muy en breve en aquel magnífico establecimiento la Reina Natalia de Servia.

Se encuentran también en dicho balneario las familias de los señores marqueses de Castrillo y de la Romana, de los condes de Casa-Valencia; de don Pablo Larios, de Gibraltar; de don Eduardo Suarez, de La Habana; de don Jaime Suarez, de Nueva York; de don Gerardo Saiz, de San Sebastián; el acaudalado propietario de Burgos señor Tejerina; el Coronel de Artillería don Enrique Losada; los señores Arrate, Bilbao y Abascal, de Bilbao; don Cipriano Puente, de León; el señor Salzar, de Villabona; las familias Campa, Orobio y Sancha, de Avilés y otras muchas distinguidísimas personas que prestan inusitada animación al renombrado establecimiento, teniendo avisada ya su llegada varias familias muy conocidas en la alta sociedad

De la Alcaldía

Por el Alcalde Sr. Rodríguez Fraile se han dado órdenes apremiantes prohibiendo terminantemente tener cerdos, dentro del casco de la población.

A este fin, se hará una minuciosa inspección, y se obligará á los vecinos que tengan cerdos á llevarlos á extramuros de la ciudad.

Nos parece muy acertada esta medida de higiene.

Se ha hecho cargo desde hoy del despacho de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don José Aracil, oficial quinto de Hacienda y asiduo colaborador de este DIARIO.

Ayer falleció en la villa de El Espinar el que en vida fué depositario de fondos del Ayuntamiento de esta Capital, don Antonio Rey Olalla.

Hacemos nuestro el dolor que experimenta la familia y pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios en caridad el alma del finado.

Mañana hace un año que falleció en Segovia nuestro particular amigo Don Andrés Rodríguez Gil.

A pesar del tiempo trascurrido aún no se ha borrado de nuestra memoria el recuerdo de tan cumplido caballero y fiel amigo.

Al conmemorar tan triste fecha, al propio tiempo que suplicamos una oración en sufragio del alma del finado, enviamos á su desconsolada viuda y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los perros

Esta madrugada han sido muertos por la guardia municipal bastantes canes.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Novillo desmandado

En el corral de Concejo de los labradores del barrio del Mercado, de esta ciudad, se halla recogido un novillo que se encontraba de-mandado.

Señas de la res:

De 4 á 5 años, negro, cornitestero, de buena estampa, sin ninguna señal ni hierro.

Sesión extraordinaria

Mañana á las once, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de proceder al nombramiento de Jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, que se encuentra vacante.

De viaje

Esta mañana ha llegado á Segovia el señor marqués de Santa Cruz, diputado á Cortes por Cuéllar.

En la estación le esperaba el digno gobernador civil de la provincia, señor Gómez Inguanzo.

Becerrada

El día 15 del actual se celebrará en esta Plaza de Toros, una becerrada organizada por los Alumnos de la Academia de Artillería, á beneficio del asilo de Sancti Spíritus.

Actuará como director de lidia el simpático y popular empresario de esta plaza taurina, Sr. Olivares.

Instrucción Pública

En nuestro número de ayer, por un error de imprenta dijimos que se encontraban vacantes las escuelas de niños auxiliaria de la graduada, las de Coca, Bernardos y Matabuean, debiendo decir de niñas.

Hacemos esta aclaración para evitar falsas interpretaciones.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Administración de Hacienda de la provincia de Badajoz, el oficial quinto que lo era de esta Administración, señor Iribarne.

Palacio luminoso

El dueño de este favorecido salón queriendo agradecer cual corresponde el creciente favor que el público segoviano viene dispensándole, además de la constante variación de película, que frecuentemente exhibe ha contratado á los célebres ilusionistas «Les bragádes», que tan aplaudidos han sido por los públicos de Europa y América.

Esta noche debutarán, en todas las sesiones, tan notables artistas.

Primeros tenientes

En vista de los ejercicios practicados por los segundos tenientes en los exámenes verificados en la Academia de Artillería han sido declarados aptos para ser promovidos al empleo de primeros tenientes los señores don Enrique Vera, don Benito Molas, don Manuel Martín González, don Luis Mariñas, don Angel Pastor, don Fernando Portero, don Antonio Onrubia, don José Molas, don Aurelio Ayala, don Carlos Díaz Varela, don Miguel S. Ortega, don Rafael Azuela, don Mariano Lanuza, don Francisco Bandín, don Luis Cifuentes, don Luis Miquel y don Domingo Rey.

A todos ellos les enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

Salve en la Fuencisla

Se celebrará solemne el Domingo próximo á las seis y media de la tarde por encargo de una familia amante de la Santísima Virgen.

Denuncia de caza

La guardia civil de Campoazálvaro ha denunciado ante el Juzgado municipal del Espinar, á Gumersindo Matute Gila, vecino de esta población, por dedicarse á la caza con lazo.

Daños

Por causar daños en una finca sembrada de trigo, de la propiedad del vecino de Aldeonsancho, Lucio de las Heras, ha sido denunciado ante el Juzgado de Sebúlcor el vecino del mismo, Bartolomé Bravo.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Codorniz, ha sido denunciado el vecino Andrés Armando Romero, por haber encontrado pastando en los sembrados una caballería menor de su pertenencia.

—Ante la Alcaldía de Aldeonte se ha presentado una denuncia contra la vecina del mismo Dominga del Olmo, por apacentar 50 reses lanares de su propiedad en los sembrados de aquel término municipal.

—Por la guardia civil de Nava de la Asunción, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de dicha villa, los vecinos de la misma Eusebio García Santos, y Juan Blanco Muñoz, por tener cada uno de ellos una caballería menor de su pertenencia, pastando abusivamente en los sembrados.

—Por la guardia civil del puesto de Carabias, y ante el juzgado de Cedillo de la Torre, han sido denunciados los vecinos del mismo pueblo, Ramón López y Macario de Pablos, por pastoreo abusivo de 70 reses lanares del primero y 5 del segundo en los sembrados.

—También han sido denunciado ante el Alcalde de Torreadrada, por la guardia civil del mismo pueblo, Cayetano Francisco Bravo, por tener sus ganados lanares pastando en las rastrojeras.

—Ante el alcalde de Barbolla, ha sido presentada una denuncia contra varios vecinos de Aldeonte por tener apacentando, varias reses lanares de su pertenencia en el sitio llamado «El Prado» sin autorización para ello.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas no se ha registrado en esta capital accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa, en este benéfico centro.

Juzgado municipal

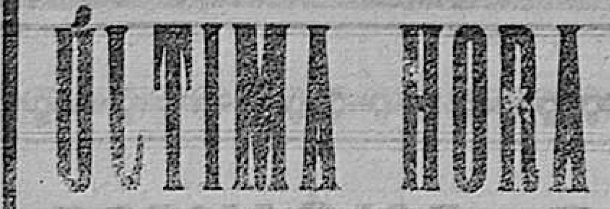
Hoy se han registrado en este Juzgado el nacimiento de Mariana de San Leoncio y las defunciones de Luis Palomero Bermudez, de tres meses y Petra Otero Escobar, de 57 años, casada.

Un incendio

Según noticias recibidas, ayer se produjo un incendio en el pueblo de Navas de Riofrío á consecuencia del cual quedó reducida á cenizas una casa de la propiedad de los señores de Bouligni.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 4.000 pesetas.



(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

Archivero del Ayuntamiento de Segovia

La «Gaceta» publica hoy el anuncio para cubrir, por concurso, la vacante de Archivero del Ayuntamiento de Segovia.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del Sr. Dato; gran desanimación en los escaños y las tribunas completamente desiertas.

En el banco azul se ve á los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Crisis olivarera

El señor Martín Rosales interroga al Sr. Osma por los medios que piensa aplicar para aminorar la crisis olivarera que á tan crítica situación ha llevado á los dueños de olivares andaluces y catalanes.

El ministro de Hacienda le contesta con promesas ambiguas y lugares comunes que á nada comprometen y nada dicen en concreto.

Los diputados Sres. Moles y Musitu, hacen ruegos que no se oyen desde la tribuna de la prensa.

Pensión concedida

Preséntase un proyecto de ley, que es aprobado, concediendo una pensión á la viuda del marino Sr. Cadarso.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos diez con más desanimación y falta de asistencia que en el Congreso.

El Sr. conde de Casa Valencia, vuelve á pedir sea abolida la pena de muerte.

El Sr. Salvá, apoya una instancia de los oficiales de Sala de la Audiencia de Tarragona, reclamando aumento de sueldos.

Juran el cargo los señores Albart y Sargell.

Apruébase el crédito para las obras del edificio del ministerio de Estado.

Autorización de gastos

Se concede al Ayuntamiento de Laredo, para invertir en obras públicas los sobrantes de presupuestos municipales.

Firma de Guerra

Hoy marchó á La Granja el ministro de la Guerra, para obtener del Rey la firma de varios nombramientos y de una combinación de mandos militares.

Regresará esta tarde. Ida y vuelta la hace en automóvil.

Auxilios para Andalucía

El ministro de Fomento Sr. González Besada ha conseguido del de Hacienda Sr. Osma transfiera del capítulo destinado á obra de los puertos de Ceuta y Melilla, un millón de pesetas que se aplicarán á la grave crisis por que atraviesan hoy las campesinos andaluces.

Veto

El general Weyler, se opone á la candidatura que pensaba presentar el Gobierno para una senaduría en Baleares.

Para no disgustar al general Weyler, se retira el general Luque, y se dice presentará el señor Maura al también general Concas.

Trabajo para Cartagena

El general Ferrándiz confía solucionar en breve el conflicto del arsenal de Cartagena.

Obstáculos de tramitación y expedienteo, retrasan llevar á la práctica los proyectos del ministro de Marina.

Consejos de agricultura y ganadería

El ministro de la Gobernación ha remitido una circular á los gobernadores de provincia, recomendándoles reorganizen sin demora los Consejos de agricultura y ganadería, dando cuenta de los nuevos nombramientos que se hagan para completar el número de vocales.

Ateneos obreros

Los diputados catalanes han gestionado cerca del ministro de Hacienda una asignación para favorecer la creación de Ateneos obreros que sirvan para la educación y cultura de la clase obrera, centros en los que, además de clases y conferencias, encuentren aquellas distracciones que los separen de ciertos antros que sólo sirven para llevarles á exageraciones de los sectarios.

Hambre en Ferrara

Telegrafían de Italia que, en Ferrara, á consecuencia de una huelga de campesinos se ha perdido la cosecha de trigo en una extensión de más de 22.000 hectáreas.

Los capuchinos

Comunican de Roma que los Capuchinos se han encargado de los templos católicos de Wesfalia, que hasta ahora estuvieron á cargo de los dominicos.

Mac Lean

Dicen de Tánger que se ignora donde tiene secuestrado El Raisuli al generalísimo del ejército imperial, Mac Lean.

El Raisuli ha dicho que no contestará carta alguna, ni recibirá emisario de ninguna clase, que no traten ó se propongan de la entrega del dinero para rescatar al prisionero, que asciende á la cantidad de dos millones de reales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 60
Amortizable al 5 por 100	101 85
Acciones del Banco	448 50
Acciones de Tabacos	398 00
CAMBIOS	
París á la vista	12 10
Londres á la vista	28 19

MENCHETA.

Boletín religioso.

Santos del día 13.

San Anacleto y san Eugenio.

Cultos para mañana
En honor de Nuestra Señora del Carmen

En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—A las ocho de la mañana y á las seis y media de la tarde, el ejercicio del 7.º día del anunciado novenario.

—En el de las Descalzas —A las siete de la tarde ejercicio del día 1.º de la novena con letanía cantada de gozos y salve.

—En la Capilla de la Anunciación, vulgo del Cármen (calle bajada del Cármen).—Comienzo del novenario, á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Estación mayor, rosario, novena, y reserva. Además á las ocho de la mañana será la misa rezada.

—En San Gabriel.—A las cinco menos cuarto de la tarde el ejercicio solemne del 4.º día del septenario.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—rosario al anochecer.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Servicio desde 1.º de Julio de 1907.

ESTACIÓN DE SEGOVIA

Marcha de los trenes.

TRENES	NATURALEZA	SEGOVIA LLEGADA	SEGOVIA PARADA	SEGOVIA SALIDA	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4'05 m.	0'20	4'25	Venta de Baños á Madrid.
16	Correo	5'07 m.	0'20	5'27	Venta de Baños á Madrid.
6	Rápido.	7'06 m.	0'07	7'13	Venta de Baños á Madrid.
28	Mixto.	»	»	8'00	Segovia á Madrid.
31	Mixto.	10'03 m.	»	»	Madrid á Segovia.
26	Mixto.	10'18 m.	0'31	10'49	Irún á Madrid.
41	Rápido.	10'44 m.	»	»	Madrid á Segovia.
9	Rápido.	11'29 m.	0'07	11'30	Madrid á Irún.
27	Mixto.	1'17 t.	0'26	1'43	Madrid á Venta de Baños.
29	Mixto.	6'18 t.	»	»	Madrid á Segovia.
5	Rápido.	6'58 t.	0'07	7'05	Madrid á Venta de Baños.
40	Rapido.	»	»	7'13	Segovia á Madrid.
36	Mixto.	»	»	7'33	Segovia á Madrid.
10	Rápido.	8'49 n.	0'07	8'56	Irún á Madrid.
11	Correo.	8'55 n.	0'26	9'21	Madrid á Venta de Baños.
25	Mixto.	11'55 n.	0'12	12'07	Madrid á Venta de Baños.

Los rápidos 9 y 10 son diarios, excepto los domingos.
El rápido 5 tiene lugar los martes, jueves y domingos.
El íd. 6 íd. íd. los miércoles, viernes y domingos.
Los mixtos 31 y 36 circulan sólo los domingos y además el 25 de Julio y 5 de Agosto.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 19 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso, 8 de Julio de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

HUEVOL

FLAN.=Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD



THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWÁS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Dr. JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué.—Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LA PATERNAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: **RUE MÈNARS NÚM. 4**

Garantía	83 000.000	de pesetas.
Capitales asegurados.........	67.001.678 716	íd.
Siniestros pagados...........	115.000.000	íd.

La Paternal tiene el honor de informar á sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía.

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago, núm. 5

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 28, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PEREZ MARTÍN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas.

Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etcétera.

Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

ALMONEDA

Desde el lunes 8 del corriente, se hace de varios muebles, ropas de vestir de señora y caballero y otros efectos, en la plazuela del Corpus, núm. 13, interior, de 11 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

SE ALQUILA

una casa amueblada ó sin amueblar, de nueva construcción; consta de principal y segundo, buenas vistas y agua en el patio.

Darán razón: Tienda de curtidos de Andrés de Frutos, Cervantes 30 (antes Real del Carmen.)

Se alquila el piso principal de la casa plazuela del Conde de Cheste, núm. 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Ocasión verdad

CALZADO

Bota rusel para señora desde 2'50 ptas.
Id. mate íd. íd. desde 2'50 íd.
Zapatillas desde 1'50.

Hay toda clase de calzado á precios de fábrica.

Se hace calzado á la medida, de todas clases y en especial para militares, á precios muy económicos.

Se hacen composturas y se alquilan hormas para zapateros.

No comprar sin visitar esta casa

Reoyo, 10.--SEGOVIA

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 · BARCELONA